

ÁREA CIENCIAS SOCIALES      CICLO: SEGUDO

GRADO: SEXTO: A-B-C      TURNO: TARDE

DOCENTE: PELLICIOTTI MARIELA FLORENCIA.

Familia: Las actividades están planteadas con el objetivo de reconocer nuestra historia y los sucesos que dieron identidad a nuestro país y llevaron a la unificación nacional.

Para ello es preciso ubicar algunos acontecimientos importantes en líneas de tiempo que nos facilitarán visualizar en un orden todos los sucesos.

Les propongo para empezar observar el video en el que el mismo Felipe Pigna, relata los sucesos previos a la Revolución de Mayo.

EJE: LAS SOCIEDADES A TRAVÉS DEL TIEMPO

CONTENIDOS:

Conflictos que llevaron a la organización del estado nacional.

CAPACIDADES:

- Comprende historia local, provincial y nacional desde la perspectiva de procesos de corta, mediana y larga duración.
- Afianza la construcción de una identidad nacional respetuosa de la diversidad cultural y del legado histórico de la comunidad local, provincial y nacional.
- Registra y comunica los resultados de las indagaciones, utilizando distintos soportes.

BIBLIOGRAFÍA: Biciencias 6 Santillana. Portal Seguimos Educando-Educar.

¡Vamos a empezar!

Algo de la biografía de Felipe Pigna:



Felipe Isidro Pigna es un profesor de Historia y escritor argentino. Especializado en la historia de Argentina. Realiza trabajos en diversos formatos, y es considerado por el programa Ver para leer como el historiador con más difusión en la Argentina después de Félix Luna. [Wikipedia](#).

Observar el siguiente video:

<https://www.youtube.com/watch?v=745uruPvYlc>

También se pueden observar los acontecimientos en realidad virtuales.

<https://www.youtube.com/watch?v=mLhPMvhvzq>

## 1- SOBRE LA PATRIA Y EL PATRIOTISMO.

El término **patria** remitía, en 1810, a diferentes significados. Muchas veces, sobre todo en los tiempos previos a la Revolución de Mayo, aparece asociado a la figura del Rey y a Dios en una tríada que aparece como la representación del orden.

BUSCAR EL SIGNIFICADO DE LA PALABRA:

TRIADA:

Leer con atención este texto

Bernardo de Monteagudo: fragmentos de "Patriotismo", Gaceta de Buenos Aires, 3 de enero de 1811, en Escritos políticos. Recopilados y ordenados por Mariano A. Pelliza, Buenos Aires, La Cultura Argentina - Avenida de Mayo 646, 1916.

*"Todos aman su patria, y muy pocos tienen patriotismo: el amor a la patria es un sentimiento natural, el patriotismo es una virtud: aquel procede de la inclinación al suelo donde nacemos, y recibimos las primeras impresiones de la luz, y el patriotismo es un hábito producido por la combinación de muchas virtudes, que derivan de la justicia. Para amar a la patria basta ser hombre, para ser patriota es preciso ser ciudadano, quiero decir, tener las virtudes de tal [...]"*

ESCRIBIR TUS OPINIONES RESPECTO A LAS DEFINICIONES DE MONTEAGUDO SOBRE PATRIA Y PATRIOTISMO.

2- REVOLUCIÓN Y REVOLUCIONARIOS.

A) Con tus palabras definir estos dos conceptos.

B) ¿Qué pensaban los hombres de mayo cuando comenzaron la revolución?

MANDAR UNA FOTO DE ESTA ACTIVIDAD:



UN POQUITO DE HISTORIA PARA LEER

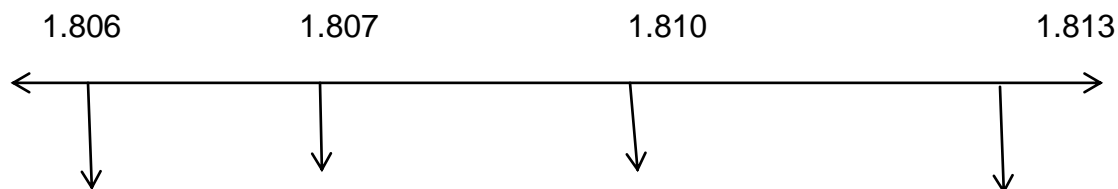
“Las invasiones inglesas: el comienzo del derrumbe del poder español En 1806 y en 1807, los ingleses invadieron Buenos Aires. Para hacer frente a la ocupación inglesa, se organizaron por primera vez cuerpos de milicias voluntarios integrados por los habitantes de Buenos Aires y de otras regiones del territorio. La organización de la defensa de Buenos Aires por parte de los criollos les demostró, al mismo tiempo, la capacidad que tenían para dirigir su propio destino. La crisis de la monarquía española también generó tensiones en el ámbito económico. La administración colonial se encontraba debilitada por la falta de comunicación con España y por la bancarrota financiera. Las autoridades se vieron obligadas a tolerar el comercio con navíos neutrales y aliados, especialmente ingleses. En 1809, se legalizó este comercio de contrabando a través del Reglamento de Comercio Libre. Estas medidas enfrentaron a comerciantes monopolistas peninsulares con hacendados criollos. Estos últimos defendían el libre comercio y tuvieron en Mariano Moreno un defensor de sus intereses. En enero de 1810, la

ofensiva militar lanzada por Napoleón hizo que cayera Cádiz, último bastión de la resistencia española. La crisis imperial española parecía definitiva. Las novedades llegaron al Río de la Plata en mayo. Al principio, y para no alarmar a la población, el virrey Cisneros intentó interceptar y ocultar la noticia. Pero como los rumores ya habían corrido, se vio obligado a comunicar la novedad el día 18 de mayo. Cuando lo hizo, el virrey pidió al pueblo de Buenos Aires que se mantuviera fiel a la madre patria España. Sin embargo, los criollos estaban seguros de que había llegado el momento de tomar decisiones y apresuraron, en Buenos Aires, la convocatoria de un Cabildo Abierto. Éste se reunió el 22 de mayo. Debía decidir –nada menos– sobre quién recaería la soberanía, es decir, el poder de gobernar estas tierras.

**BUSCAR Y ESCRIBIR EN TU CARPETA LA BIOGRAFÍA DE NAPOLEÓN BONAPARTE.**

- 3- A partir de leer, observar y pensar en los sucesos que llevaron a nuestro país a ser libre, les propongo ubicarlos en la línea de tiempo ordenándolos cronológicamente.

**PRIMERA INVASIÓN INGLESA.- REVOLUCIÓN DE MAYO – SEGUNDA INVASIÓN INGLESA.- ASAMBLEA DEL AÑO TRECE.**



**MANDAR UNA FOTO DE ESTA ACTIVIDAD:**

#### 4- ENTRE SAAVEDRA Y MORENO

Internas en la Primera Junta.: La primera gran división política MORENISTAS Y SAAVEDRISTAS.

1) Observar estos videos, te pueden ayudar con la actividad.

<https://www.youtube.com/watch?v=URimgFIK1wY>

<https://www.youtube.com/watch?v=2ofh3WVfifk>

2) Completar el cuadro comparativo destacando los pensamientos de estos miembros de la Primera Junta.



	MORENISTAS	<u>SAAVEDRISTAS.</u>
IDEAS		
REVOLUCIONARIAS		



#### 5- 1813- LA GRAN ASAMBLEA DEL AÑO XIII

Esta asamblea da curso a temas con los que trabajamos, por ejemplo el HIMNO NACIONAL Y nuestra ley Suprema LA CONSTITUCIÓN NACIONAL.

- A) Investigar y realizar un mapa conceptual sobre los temas que se trataron en esta importante asamblea que nos llevaría más adelante a la Independencia.

Te dejo material para sacar información sobre la Asamblea del año XIII.  
Se puede ver este video.

<https://www.youtube.com/watch?v=fzcOWAlweDs>

También leer este texto hay información muy importante.

La independencia de nuestro país constó de pequeños pasos que forjaron un camino difícil, pero que finalmente llevó hacia la meta tan deseada. Convocada por el Segundo Triunvirato, la Asamblea del Año XIII tenía como propósito

proclamar la independencia y redactar una Constitución. Aunque no logró esos objetivos, dictó medidas históricas, que allanaron el camino para lo que vendría.

- **Estableció el Escudo Nacional.** La Asamblea adoptó un sello, que luego sería elegido como Escudo Nacional.
- **Encargó la composición del Himno Nacional Argentino.** La Asamblea encargó la composición del himno a uno de sus diputados, Vicente López y Planes. La música la compuso el español Blas Parera.
- **Declaró la libertad de vientres.** Fue declarada la libertad de los hijos de esclavas nacidos luego del 31 de enero de 1813.
- **Eliminó mayorazgos y títulos de nobleza.** Se suprimieron los títulos de condes, barones y marqueses, mayorazgos, escudos de armas, símbolos y distintivos de nobleza en las fachadas de las casas. Esta medida buscaba abolir el latifundismo.
- **Liberó a los indígenas del pago de tributo.** Se puso fin a los tributos pagados por los indígenas: encomiendas, mitas y yanaconazgos.
- **Acuñó la primera moneda nacional.** Se mandaron a acuñar monedas de oro y de plata con el sello de la Asamblea; el escudo en el anverso y el sol en el reverso.
- **Abolió la Inquisición y la tortura.** Puso fin a las prácticas de tormento para hacer confesar a los delincuentes o presuntos delincuentes. Luego se suprimieron los azotes a los niños de las escuelas.
- **Puso fin al tráfico de esclavos.** Se declaró libres a “los esclavos que de cualquier modo se introduzcan desde ese día en adelante, por el solo hecho de pisar el territorio de las Provincias Unidas”.
- **Instauró el 25 DE MAYO como fiesta patria.** Fue declarada fiesta cívica, pero no nacional, porque todavía existía indecisión en cuanto a la declaración de la independencia.
- **Creó el Directorio.** Significó la transformación del Poder Ejecutivo, que de colegiado se hizo unipersonal, carácter que conserva hasta nuestros días.